

EL RADICAL.



DIARIO DE CASTELLON.

Año I.

PRECIO DE SUSCRICION.—400 milésimas al mes en Castellon y fuera.—El pago adelantado.
PUNTOS DE SUSCRICION.—En la imprenta del periódico y en la Administración, Caballeros, 44.

Miércoles 16 Febrero de 1870.

La correspondencia y reclamaciones deberán dirigirse al Director del periódico.—No se devolverá ningún original que se remita a esta redacción.—No se publicarán los originales anónimos.

N.º 49.

Castellon 16 de Febrero de 1870.

LO QUE FUE Y LO QUE DEBE SER.

Es ley constante en la humanidad, y lo evidencia la historia de las naciones, que á los fuertes sacudimientos políticos que aquella y cada una de estas sufren, ha de suceder un periodo de bienestar que las indemnice de las calamidades pasadas.

Semejantes al Océano las revoluciones, tienen sus horas de furia y de postracion, y así como aquél calma sus impetus á medida de los vientos, ellas calman tambien cuando el buen juicio razonador, interviniendo, abre paso á la justicia; luego, desde la vasta playa, apenas conocemos en las brillantes y rizadas ondas al rugiente elemento que contra ella se estrellaba: los pueblos despues de sus discordias, disfrutan á la sombra de la paz los derechos que con tanto afan se conquistaron.

Despues del trascendental movimiento politico que llevó á cabo España en 1868, sin que una gota de sangre manchara la mano del pueblo acusándole de vengativo ó fratricida, esperaba la Europa de nuestros partidos políticos, que aloc-

cionados en la desgracia, serian mas previsores en tropiezos llevarian la revolucion á seguro puerto, constituyendo el Estado y turnando ellos legítimamente en el mando. Esperaba y esperabamos todos que, rotos los obstáculos tradicionales, imprimieran á la politica una marcha desembarazada y conforme á las necesidades de tan trabajada Nacion. ¡Esperanza vana hasta el presente! Los partidos son los mismos, con su egoismo y su intransigencia; y sin tan inmarcesible lauro ornó la frente del pueblo en tan aciagos dias, considerado individualmente, no podemos enorgullecernos al examinarle en sus diferentes colectividades politicas.

El pueblo Español como individuo, fué mas sensato que como partido.

No le bastaba sin duda á nuestra pobre patria luchar medio siglo con el absolutismo en todas sus acepciones y con las perseguciones de raza; era preciso para mas esquilmarla y abatirla, que vinieran á darle nuevos y terribles golpes los mismos hijos de la suspirada libertad, bañados todos el dia anterior en su Jordán revolucionario. Era preciso desgarrar mas y mas sus entrañas, para que en su seno fuera casi imposible la reconciliacion apetecida.

Bandos politicos trocaron la cédula de elector por el fusil homicida, y la intranquilidad y el

desasosiego cundieron en la nacion, hasta el punto de preferir las clases acomodadas, á nuestro hogar el de Marruecos.

El carlista con su negra y apollada bandera volvió una vez mas á ensangrentar nuestros campos, y el federal convirtió nuestras principales poblaciones en palanques de cruenta lucha, ostentando vencedores y vencidos un valor digno de mejores causas.

Tal fué el resultado del egoismo y de la intransigencia de unos y otros: tal la gloria de predicaciones insensatas, reflejo de teorías brillantes, que á manera de espejismo, ofuscaron la imaginacion del ignorante proletario para impedirle que viera la realidad de los hechos.

Con hiperboles politicas estudiadas, con promesas economicas imposibles de realizar en el estado actual de nuestra Hacienda, y con su forma de gobierno rechazada por la inmensa mayoría, quieren nuestros federales convertir nuestro suelo en un eden á su gusto ó en prodigiosa Jauja.

Sin tener presente ese partido lo que ya es objeto de estadística, que nuestro pueblo carece de la instruccion necesaria para digerir su doctrina; que su ideal de gobierno es para pueblos mas ilustrados y prácticos; y que la parte de él que constituye de buena fe la naciente federa-

—156—

Durante las horas de penosa lucha, el menos observador notara las violentas emociones que agitaban á nuestra hechicera enfermera. Ora el temor, ora la compasion, ya en fin la esperanza con todos sus risueños coloridos, sucedianse con imponderable rapidez. El menor contratiempo, la mas insignificante aberracion del herido, espargia la consternacion. Un gemido hundia en la desesperacion: un momento despues brotaba el consuelo del suspiro que llevaba en sí el simbolo del alivio.

La sonrisa del triunfo recorria orgullosa los labios del hijo de la ciencia. El conde se habia salvado.

Al letargo peligroso, al sopor de la insensibilidad parodia de la muerte, sucede un sueño tranquilo y reparador. Las sombras de la tumba son reemplazadas por tintas suaves que presagian la vida; las flores del sepulcro por las rosas de un oriente que anuncia la existencia. El Conde se habia salvado.

Por primera vez el reposo sustituye á la continuada agitacion de aquellos dias inolvidables. Todos descansan ya en brazos de Morfeo en el palacio de Diana. ¿Todos? ¡Ay! no.

En el silencio de la noche, un ángel suspiraba. Era Diana. Diana que no podia olvidar la imagen del guerrero, ya febril y delirante entre los lien-

—153—

Iglesias catolicas preces al Altisimo por la salud de un moribundo.

Moribundo, sí. Esta es la frase adecuada para explicar el estado de Adolfo.

Solo por las palpitaciones lentas del corazon podria inferirse, le restaba un soplo de vida.

Sin embargo, la ciencia no se confesaba vencida. Hacia esfuerzos casi heróicos.

El dia transcurrió en esta dolorosa zozobra. Diana durante él no se habia apartado de la cabecera del herido. Como una madre solícita é incansable, dedicabase á secundar las disposiciones del doctor. Sin desanimarse, apoyada en un presentimiento, sostenida por sus religiosas creencias, no dudaba de la salvacion del Conde. En los momentos de crisis, cuando una nube de desconfianza se dibujaba en la frente del facultativo, Diana le animaba, procuraba tranquilizarlo haciéndole participe, comunicándole en fin aquella confianza casi divina que alejaba del borde del sepulcro al infortunado Adolfo. Hermosa é insinuante, verdaderamente elocuente con esa elocuencia que lleva la persuasion al corazon, transmitiéndole sus emociones, sus esperanzas, lograbafortificar á los que seguian su opinion, y retraer á los que dudaban de un éxito feliz. Diana en fin era el ángel de consolacion que el cielo enviaba al Conde en su terrible desgracia.

por
rias.
fran-

Hay de venta una esco-

cion, está en su periodo de escuela, no sabiendo por lo mismo limitar todavía sus derechos en sus deberes; y apesar de todo, quiere pasar ya plaza de adulto y amoldar las circunstancias á sus exigencias. Esto es imposible, y á haberse convencido de ello, no hubiera recibido tan terribles decepciones.

Muchos de sus predicadores, guiados por su fogosa impaciencia, inspirándose tan solo en la Convencion francesa y careciendo de la abnegacion de aquellos hombres, nos implantaron parodias de los célebres clubs Jacobinos y Franciscanos, pretendiendo imprimir tales doctrinas en la conciencia de nuestro pueblo sensato, hiriendo en sus peroraciones honrosas susceptibilidades y arraigadas creencias, y dañando de tal modo y sin apercibirse, la misma causa que pretenden propagar.

Convénzanse ya de una vez: los pueblos no mudan tan fácilmente de costumbres y de creencias, y los innovadores deben respetar hasta sus preocupaciones.

Hoy, efecto de esas luchas, las pasiones están exaltadas, los odios se han recrudecido, es mayor la intransigencia; y la conciliación y solución del problema de la Revolucion es extraordinariamente difícil; y consiguiente á tal predisposicion de los ánimos, vemos que los hombres de mas fé en sus convicciones, dudan, vacilan, desesperan de poderla llevar á seguro puerto, cerrando el período constituyente.

¿Será que careciendo de abnegacion nuestros partidos y nuestros hombres públicos, no quieren abdicar una vez siquiera, sus particulares miras y ambiciones en aras del bien comun y de la Pátria? No lo creemos ni podemos dudar del patriotismo de los que forman nuestra constituyente. Ellos se acercarán, ellos se unirán y una solución inesperada y satisfactoria coronará el edificio revolucionario; reparando pasados desaciertos.

Ya que tan triste es nuestro pasado por nuestras propias discordias, contemos con esa satisfactoria solución y dejemos volar un momento nuestra imaginación en alas de nuestro buen

deseo, consignándole que sería el porvenir.

No hay cataclismo inútil en la marcha de la humanidad, y las revoluciones son la palanca de empuje del movimiento de las sociedades. Del nuestro, hemos alcanzado ya la Constitución de 1869, que es sin disputa mas liberal y democrática que todas las que rigen en los diferentes estados del globo. Esto es ya un paso de gigante.

Con ella, con sabias leyes orgánicas que la complementen y que esperamos de nuestros legisladores, y con una magistratura rígida y severa que deslinde y haga comprender á todos el deber y el derecho, y moralice todos los ramos de nuestra administración, no desesperamos de poder alcanzar todavía un bello porvenir para nuestra pobre y abatida España.

Con leyes tan descentralizadoras como las promulgadas y las que conocemos en proyecto, nuestras Corporaciones provinciales y municipales recobrarían su ser perdido; recibirían nueva vida y saldrian sin duda de la atonía é inacción á que se han visto sujetas por la mano de hierro de la centralización y del monopolio.

Ellas iniciarían ese movimiento constructor y reproductor que anhelamos; ellas serían celosas guardadoras de los intereses generales y particulares en la localidad y en el distrito, pues para dirigirlos en la magestuosa marcha del progreso, tan solo necesitan inspirarse en su patriotismo y su amor al hogar de sus mayores. Ellas, por último, tendrían presente, que las revoluciones en nuestra Pátria, han adolecido siempre del capital defecto de quererlo hacer todo en el orden político, descuidan si el económico y postergándole á aquel, como á las naciones les bastara para su vida uno solo, siendo gemelos inseparables; y teniéndolo presente, sabrían desarrollar y adelantar el último, dando así al proletario pan y derechos y nunca derechos sin pan como hasta ahora, que solo le han servido para hacerle comprender mas y mas su miserable condicion y el abandono en que le tenían los gobiernos.

Tal esperamos de la concordia de nuestros partidos políticos y de nuestros hombres públicos: si lo realizan, tan solo nos restará aplaudirles y envidiarles la gloria que por ello alcanzen.—J. V.

Vinaroz 9 de Febrero de 1870.

SECCION LOCAL.

Hemos sabido que la Diputacion provincial de esta ciudad, en una de sus sesiones anteriores acordó que la comision que entiende en el ramo de Beneficencia, hiciera un nuevo Reglamento para este Hospital provincial.

En efecto, el Reglamento segun nos dicen, está ya á punto de terminarse gracias á la actividad de la persona á quien se ha dado tan difícil encargo.

En la noche del 13 fué muerto de un disparo en la villa de Chert, el vecino de dicho punto Juan Rambla Ferrer, soldado de la segunda reserva; inmediatamente empezaron á practicarse las primeras diligencias en averiguacion del autor ó autores de este homicidio, resultando como presuntos, cinco vecinos de la misma villa, que han sido puestos á disposicion del Juzgado de primera instancia de San Mateo.

Se nos ha ofrecido una lista de los sujetos que concupieron, á la junta carlista celebrada en el huerto del Sr. Gaeta. Si se nos facilita la insertaremos en EL RADICAL, para que nuestros abonados no carezcan de tan curiosa noticia.

La Diputacion provincial ha acordado que el Ayuntamiento de esta capital satisfaga dentro del término de un mes, el importe de los terrenos expropiados para la construccion del camino vecinal que de la estacion del ferrocarril conduce á la carretera de Alcora. La Dipu-

Al anochecer anunció el facultativo la mas frecuencia en las latitudes de la arteria. Opinaba que el estado de síncope en que habia permanecido sumido, iba á desaparecer.

Tomadas las debidas precauciones para este caso, Diana se ocultó detras de las cortinas del lecho. Júzguese su alegría cuando el Conde abrió los ojos, que anunció un suspiro apenas perceptible.

Abrió los ojos Adolfo: y sin embargo, en aquella mirada errante, indeliberada, no habia conciencia de la situación actual, ni de los funestos episodios anteriores: en aquella pupila helada, no brillaba el fuego de la vida.

Diana así lo comprendió. Una lágrima fugitiva rodó por sus pálidas mejillas, viniendo á posarse en el albo seno.

Aprovechando el doctor el momento de lucidez del enfermo, le hizo tragar algunas gotas de un elixir que tenia preparado. Poco á poco fué presentándose la reacción; se generalizó el calor, y á las dos de la madrugada era ya presa de una ardiente fiebre.

Diana hizo retirar al cirujano para que descansase, declarando se comprometia á velar con Francisco al herido.

El delirio de este era espantoso.

Encadenado al lecho del dolor, sin fuerzas para

ejecutar movimiento alguno, representaba la imagen de Tántalo devorado por una sed abrasadora. Mitigábala Diana con las pocimas confeccionadas por el doctor. Al contacto del líquido consolador, Adolfo sonreía, cual si un bálsamo celestial dulcificase sus males.

En los intervalos de calma, cuando la medicina hacia sentir sobre aquella organizacion conmovida su benéfico influjo, las imágenes eran mas halagüeñas en el delirante.

Frases inconexas se deslizaban de sus labios que habian robado al lirio su azul aterciopelado. Y á pesar de ese extravío en las funciones del alma, no podia dudarse que el Conde saludaba un objeto querido.

—Tal vez, decía Diana, ese joven ama y se cree en presencia de la hermosa á quien ha entregado su corazón. Qué desgraciada debe ser ignorando donde se halla, y privada de acariciarle!

Así pasó aquella noche malhadada, y con ella otras ocho mas, en que la naturaleza del Conde luchó violentamente y sin intermision con la acerbidad de sus padecimientos. En tan angustioso período, Diana no se habia apartado de su lado.

Por fin el doctor declaró que la crisis se acercaba. Preparóse todo lo necesario para combatir la dolencia, ayudando la naturaleza en su laboriosa tarea.

tacion fundamenta su cidentalidad tiene consi actual, cantidad su pagos.

La Diputacion provincial, presentando to hecho por el Ayuntamiento destino á cubrir los composición de la acc siguiente:

1.º Que el Ayuntamiento citen á la comision agraviados espongan para rechazar aquella

2.º Que la citacion de anticipacion, lo m blicidad posible para ignorancia.

3.º Que se dé parte en la Junta á los due dos en dicha acequia

4.º Y en fin que se impuestos á los que n tas, hasta que se resu de los que se han con

Ayer vimos á dos o iglesia parroquial, y a te Monfort, metidos e Talecones, enseñando cristiana á los niños y lle. Este hecho produ consecuencia de las es ñores repartieron.

Muy santo y muy b enseñe la doctrina; pe calle de Talecones pa

Atendidas las opinio sados, no seria de sob to, no sea que con el propongan un fin muy

Tan envalentonados ayer uno de estos señ piés á un pobre niño, cantando siguidillas r ¡Oh valor sin igual

O el Sr. Alcalde no hace caso de nuestras tres números anterior dispusiera se celebrara nes del Ayuntamiento: súplicas, á pesar de n guen celebrándose por nos causa, y no poca, e amante de la publicida tos referentes al manibren por la mañana, pu noche, acudirian much la vez que les serviria apreciar si sus adminis los intereses de la loca

Persona á quien deb mada, nos asegura que llareal, Onda, Tales, y otros pueblos, están ces carlistas, siendo al tes de ellos; tambien s demos de ello; que se miento de los que han cual cuentan con sobra mo, que se aprestan po ginables á la lucha. N autoridad superior se d en su vigilancia; pero á liberal debe agruparse quilo que las hordas de su descabellada inten vez mas en los campos

El Boletín oficial de

tacion fundamenta su acuerdo en que la municipalidad tiene consignada en su presupuesto actual, cantidad suficiente para realizar los pagos.

La Diputacion provincial ha resuelto las reclamaciones presentadas contra el repartimiento hecho por el Ayuntamiento de Villareal con destino á cubrir los gastos que origine la recomposicion de la acequia mayor, en la forma siguiente:

1.º Que el Ayuntamiento y Junta de regantes citen á la comunidad de ellos, para que los agraviados espongan las razones que les asisten para rechazar aquella derrama.

2.º Que la citacion se haga con quince dias de anticipacion, lo menos, dándola toda la publicidad posible para que nadie pueda alegar ignorancia.

3.º Que se dé participacion con voz y voto en la Junta á los dueños de los molinos situados en dicha acequia mayor.

4.º Y en fin que se suspendan los apremios impuestos á los que no han satisfecho sus cuotas, hasta que se resuelva sobre las peticiones de los que se han considerado perjudicados.

Ayer vimos á dos ó tres coadjutores de esta iglesia parroquial, y al notario D. Pedro Vicente Monfort, metidos en una casa de la calle de Talecones, enseñando, al parecer, la doctrina cristiana á los niños y niñas de la espresada calle. Este hecho produjo un pequeño alboroto á consecuencia de las estampitas que dichos señores repartieron.

Muy santo y muy bueno nos parece que enseñe la doctrina; pero no muy acomodada la calle de Talecones para semejante enseñanza.

Atendidas las opiniones de los señores espresados, no seria de sobra que se vigilaran sus actos, no sea que con el pretexto de la doctrina se propongan un fin muy diferente.

Tan envalentonados están los carlistas que ayer uno de estos señores, acometió á punta-piés á un pobre niño, por la grave falta de estar cantando siguidillas republicanas.

¡Oh valor sin igual de los carlistas!

O el Sr. Alcalde no lee nuestro periodico, ó no hace caso de nuestras súplicas. En uno de nuestros números anteriores le escitábamos á que dispusiera se celebraran por la noche las sesiones del Ayuntamiento; pero á pesar de nuestras súplicas, á pesar de nuestras escitaciones, siguen celebrándose por la mañana. Estrañeza nos causa, y no poca, el que el Sr. Gonzalez, tan amante de la publicidad, sobre todo en los actos referentes al municipio, tolere que se celebren por la mañana, pues, verificándose por la noche, acudirian muchos trabajadores, que á la vez que les serviria de ilustracion, podrian apreciar si sus administradores defienden bien los intereses de la localidad.

Persona á quien debemos suponer bien informada, nos asegura que en Burriana, Nules, Villareal, Onda, Tules, Artina, Sueras, Fanzara y otros pueblos, están ya organizados los comités carlistas, siendo algunos Alcaldes presidentes de ellos; tambien se dice aunque no respondemos de ello, que se está verificando el alistamiento de los que han de salir al campo, para lo cual cuentan con sobrados recursos; y por último, que se aprestan por todos los medios imaginables á la lucha. No creámos que nuestra autoridad superior se descuide ni un momento en su vigilancia; pero á todo evento, el partido liberal debe agruparse en masa, y esperar tranquilo que las hordas del absolutismo consumen su descabellada intencion, para batirles una vez mas en los campos de batalla.

El Boletín oficial de ayer contiene la orden

del Ministro de la Guerra por la que se dispone que el Brigadier D. Juan de Dios Poló Muñoz de Velasco, sea baja definitiva en el cuadro del estado mayor general de ejército.

Una circular en la que se previene que los Patronos, Protectores, Administradores y demás personas ó corporaciones que intervengan en la Administracion de fundaciones benéficas, acudan al Ministerio de la Gobernacion, en el término de 20 dias, para proceder á su clasificacion.

Una circular de la Direccion general de Contribuciones, por la que se fijan el plazo y reglas para la presentacion, por los Ayuntamientos, de los recibos de suministros.

Una orden del Ministerio de Hacienda, por la que se dispone, que ingresen en el Tesoro los recargos sobre las contribuciones territorial é industrial del tercer trimestre del presente año económico.

La instruccion para llevar á efecto la ley de 1.º de Junio de 1869, sobre cesion de edificios y terrenos pertenecientes á la Nacion.

Y otras noticias de escaso interés.

Nos remiten para su insercion el siguiente

COMUNICADO.

Morella 14 de Febrero de 1870.

Sr. Director de EL RADICAL.

Con sentimiento abandoné esa ciudad, y la mala impresion que me causó la noticia de que ibamos á Morella lejos de borrarse de mi memoria se aumentó durante la marcha. Los pueblos que atravesamos son á cual peores, y sus habitantes fanáticos y rudos en su mayor parte.

Después de una penosa marcha, llegamos á la vista de Morella el 6 del corriente, y al contemplar sus fuertes muros, sus negruzcas torres y su castillo que se levanta como un fantasma de granito sobre la poblacion, me creí delante de una ciudad de la Edad Media, ilusion que no se desvaneció del todo al pasear por sus calles estrechas, tortuosas y tan llenas de barro, que prueban que la autoridad local tiene muy descuidado el ramo de policia urbana.

Descansé una noche, y al dia siguiente me aventuré á pisar estos inmensos lodazales, en los que le es á uno muy útil la gimnasia, y en los que yo hubiera deseado ser un segundo Leotard para no hundirme en el lodo hasta el cuello. Entonces eché de menos las bien alineadas y limpias calles de esa capital, de la que siempre conservaré un grato recuerdo.

Aburrido por fin, volví á mi casa de la que no séigo mas que para ir al cuartel. Ayer sin embargo queria pasar una rato en el café de la Palma, donde se reunen algunos señores oficiales de mi regimiento, pero apenas habia pisado los umbrales de mi casa me vi asaitado por una turba de chicuelas desvergonzadas, que atándome un lazo á la cintura me dijeron que pagase si queria que me dejaran libre. Les di cuatro reales y seguí mi camino; pero á los pocos pasos se repitió la escena; y me vi precisado á volverme á mi habitacion con ocho reales de menos, y con varias manchas en mi traje de más. Conté lo ocurrido á mi patron, diciéndole seria muy conveniente que las autoridades prohibiesen estos actos indignos de un pueblo culto, á lo cual me contestó con la mayor naturalidad del mundo que esto era una costumbre inmemorial y que al fin y al cabo solo pedian dinero á los forasteros.

He abusado ya demasiado de la paciencia de los ilustrados lectores de EL RADICAL; otro dia hablaré mas detenidamente de esta poblacion y de las costumbres de sus habitantes.

Queda de V. afectisimo y S. S. Q. B. S. M.

—Un Oficial del Regimiento de Galicia.

Gaceta.

SR. GOBERNADOR: Por mas sensible que me sea decirselo á V. S., es V. S. la autoridad de su clase mas desgraciada que hay en las cuarenta y nueve provincias de la monarquia española. ¡Si, no hay otro mas digno de lástima! Y sin embargo, á nadie puede quejarse ¡oh dolor! de su desdicha, porque V. S. mismo se la ha atraído, defraudando las justas y fundadas esperanzas del Ministro de la Gobernacion, que nunca pudo creer que uno de sus mas distinguidos é ilustrados hijos en la ciencia política, faltase á su, hasta ahora, ilimitada confianza y seguro tacto gubernamental.

¡Grande es la falta, qué digo falta, el delito, mas aun, el crimen, el horrendo crimen que se ha permitido V. S. cometer! ¡Imposible evitar el merecido castigo!

Reconozco, y en ello me complazco, que V. S. ha sido hasta ahora un portento, un dechado de virtudes. Celoso administrador, inteligente y tolerante político, ha procurado en todo lo que le ha sido posible el bienestar de la provincia, sin mirar en los intereses públicos y privados que han estado á su cargo; color ni partido político; á todos los ha protegido cuando han pedido con justicia; para todos ha sido inflexible cuando no les asistia; ha evitado todo conflicto de orden público con su prudente pero decidida actitud.... en fin, todo lo que V. S. quiera, y algo más, que seria demasiado difuso enumerar, y que puede darse á comprender, diciendo que ha sido el reverso de la medalla de aquellos Gobernadores, que para hacer nuestra felicidad, nos enviaba el héroe de la noche de San Daniel. Pero, ¿de qué ha servido todo esto, si al mismo tiempo no ha cumplido con el mas sagrado de los deberes que le imponia la revolucion?

Si! para decirlo de una vez; V. S. NO ha dado el mas pequeño paso PARA MEJORAR EN ALGO LA SITUACION DEL PARTIDO MODERADO, de la pandilla del de los chalecos, QUITÁNDOLE LA PARTE DE SAÑA QUE TIENE A LOS DEMÁS, Y LLEVÁNDOLO AL TERRENO del presupuesto como desea con ansia.

¡Confúndase V. S., si aun no lo está bastante!!! ¡Este, y aquél de la bata y zapatillas, son los dos delitos que V. S. ha cometido, y que la historia con su implacable severidad señalará mañana á las generaciones futuras!!!

Pero ¡no! aun es tiempo, aun es tiempo de reparar tantos males.

Procúrelo V. S. con interés, con justo afán, que todavía podrá arreglarse eso, y evitar de este modo el tremendo castigo á que se ha hecho acreedor.

Sírvase V. S. leer *El Hermano Bartolo* del domingo último, y se convencerá de que los Marforinos lo piden con mucha, con muchísima necesidad.

AL REVÉS.... —Dice *El Hermano Bartolo* que las pollas de esta capital llaman *Paseo de los espectros* al de Ribalta. No lo creemos, porque esto seria un contrasentido. Generalmente los espectros dicen que aparecen en los cementerios, y el Ayuntamiento revolucionario al hacer desaparecer el que por tanto tiempo existia allí, debió enviarlos con la música á otra parte.

¡Qué desgracia es la de estos Marforinos que siempre tienen que estar soñando con espectros, sangre, ladrones y demás cosas espantables!

Es natural. ¡Implacable conciencia.....!

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. — Santa Juliana virgen y mártir y San Julian y 5,000 compañeros mártires.

CASTELLÓN.

Imprenta de la ciudad de V. Perales.

Los anuncios se insertarán á dos cuartos línea, á los que sean suscritores, y á cuatro, á los que no lo son.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los remitidos á medio real línea á los Señores suscritores y á uno á los que no lo son.

Obras de D. Bartolomé Tortés, maestro de la escuela pública del Hospital en esta Ciudad.

DEFINICIONES Y REGLAS DE ARITMETICA CON EL SISTEMA METRICO. Compendio suficiente para las escuelas de niños, y para las cuatro primeras secciones en las de niños. A 10 rs. la docena con tapas de cartón.

ARITMETICA TEORICO-PRACTICA ELEMENTAL CON EL SISTEMA METRICO. A 22 rs. la docena con tapas de cartón.

ARITMETICA TEORICO-PRACTICA SUPERIOR. A 30 rs. la docena en holandesa.

GRAMATICA CASTELLANA EN FORMA DE dialogo: contiene lo más importante de sus cuatro partes. A 30 rs. la docena en holandesa.

METODO GRADUAL DE LECTURA por el mismo y D. Vicente Roig, fué aprobado por el Gobierno. A 16 rs. la docena con tapas de cartón; y la primera parte suelta, ó sea la mitad del método, á 8 reales la docena.

COLECCION de 12 carteles de lectura, arreglados al método anterior, impresos con elegantes y graduados tipos, á 7 rs. la colección; y cualquier cartel suelto un real.

PAPEL PAUTADO, sistema de Itarzaeta, de buena calidad, con mucha cola, blanco y fino, á 28 rs. la resma de 200 cuadernillos, y á 7 rs. la cuarta de la resma; de modo que sale casi á CUARTO el cuadernillo. Una mano de papel vale real y medio.

La resma de papel gráfico de Tortés y Navarro se vende á 28 rs., y la mano á real y medio.

Obras del Sr. Baron de Andilla.

EL CONSEJERO DE LA INFANCIA; útil para primer libro de lectura. Contiene reglas de religión, moral, urbanidad, é higiene, en dísticos endecasilabos, con un prólogo por D. Antonio Cobanilles, á 5 reales ejemplar en holandesa y 58 la docena.

FABULAS Y CUENTOS MORALES, tomo primero, escritos en variedad de metros, con un prólogo por D. Antonio Aparici y Guigarro, y un Apéndice que contiene los cinco primeros libros de las Fábulas de Samaniego, 5.ª edición á 5 rs. y medio ejemplar en holandesa, y á 64 rs. la docena.

IDEM tomo segundo, con un prólogo por D. Cayetano Rosell, y un diccionario enciclopédico para la infancia de las palabras notables contenidas en la obra; á 5 rs. y medio ejemplar en holandesa, y á 64 reales la docena.

Los dos tomos de Fábulas son muy útiles para la lectura en verso á la seccion superior.

Todas las anteriores obras se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

Importante.

Se venden las tres fincas siguientes:
Una tierra huerta de primera clase, en la partida del Centul, de 2 hanegadas y 130 brazas, lindante á P. acelania mayor, á N. León Galindo y á M. Faustino Vidal.

Otra id. de tercera clase en la partida de Almofa, de 2 hanegadas y 170 brazas, lindante á L. Pedro Altava y Tomás Navarro, N. Vicente Hermano y á M. camino de Villamargo.

Otra id. id. en la misma partida de 2 hanegadas y 90 brazas, lindante á L. camino de la donacion, á P. viuda de Bautista Dolz, á N. Vicente Guinot y á M. José Badenes.

La venta se hará juntas á cada una de por sí, y al contado ó á plazos.

En la imprenta de este periódico darán razon.

EMPRESA

DEL

ALUMBRADO POR GAS

DE CASTELLON.

La suscripcion para las obligaciones, queda abierta en casa de los Sres. D. Bernardino Irulegui, Abogado de la empresa, D. Félix Carreras del comercio y en la Administracion del Gas calle Mayor, núm. 67.

CALENDARIO

PROFETICO

ILUSTRADO,

ANTES

PATA DE CABRA.

PARA EL REINO DE VALENCIA.

Se vende en la imprenta de este periódico á 5 rs. y medio en rústica.

Idem de bolsillo un rl.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE INSTRUCCION PÚBLICA.

ÓRGANO GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA.

DEFENSOR DE LOS INTERESES Y DERECHOS DE LOS CATEDRATICOS Y MAESTROS.

Se publica los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID Y PROVINCIAS.

Trimestre. 15 rs.
Semestre. 28 id.
Un año. 54 id.

ULTRAMAR.

Semestre, 70 rs.--Un año, 140 rs.

Se suscribe en la administracion calle del Olivo, núm. 11, principal; directamente ó por carta dirigida al Administrador del periódico D. Trifón de Pablo, y en las principales librerías. El pago será adelantado en libranzas del giro mútuo, letras de fácil cobro ó en sellos de franqueo con carta certificada.

La presente publicacion se hará por entregas de 16 columnas, al ínfimo precio de un cuartillo de real cada una. Se repartirán ocho entregas todas las semanas. Toda la obra consistirá de dos tomos, divididos en 34 cuadernos; y los que pasen de este número se darán gratis. Se suscribe en Castellon, en la calle de la Mesilla, número 19.

Condiciones de la suscripcion.

D. E. MARTI CABALLERO

LENGUA CASTELLANA,

de la

diccionario

Hay de venta una escopeta de dos cañones, y de buena fábrica, la que se dará con equidad. Está de manifiesto en el taller de carpintería de los señores Chillida hermanos, calle mayor.

Los remitidos á medio real línea á los Señores suscritores y á uno á los que no lo son.

Castellon 17

Achaque ha sido eidos agrupar sobre de cargos y recrimin tripode sibilina l apasionada, y juzg atropelladamente. Y decimos esto a con el epigrafe Q número del Domin lado El Hermano naria vergonzante tuaciones encontra fué para ensañarse ce un cuadro repu las miserias de un hundió en el polvo revolucio de Setie famatorio que fija e estigma de los répr toria ignominiosa c estiende un velo de chada pátria que sin fondo. Dice que ha llega la verdad al pue-

Y queréis del feliz éxito de vocasen, contab en el suelo holar man el Bueno, la doba, el valor nu de Felipe II? No fieras arrojar su y desolacion, pa garlas entre vues —Si, Monsen de los horrores c ciso buscar al en grentarse este h los hermanos co en un vasto cem los Países-bajos obtenida la victo cierre las espera Por eso os decia cutar vuestro en combatir traido ligion y de la pá que reclama sus franquicias, sus g ra si anduve erra —Y quién os sean esas misma